



UDS

Mi Universidad

Dayra Azucena Márquez Cruz

Bioética y Normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina Humana

Tercer Semestre

Comitán De Domínguez Chiapas 08 de Septiembre Del 2024.

Introducción

Los derechos humanos son muy importantes ya que sin ellos no tuviéramos un trato digno de parte de las personas, también estos nos ayudan a pelear por lo que es de nosotros por derecho con el fin de establecerse y vivir con dignidad.

Estos derechos tratan de dignidad, igualdad, respeto, libertad y justicia ya que entran estos valores como persona y es algo fundamental de cada individuo.

Cuando hablamos que todas las personas tienen derechos entran absolutamente todas las personas. No debemos quitarles esos derechos.

Así mismo nosotros como personas contamos con más derechos y estos podrían ser en el ámbito médico en dónde debemos de ser tratados con respeto, con una atención médica adecuada, con un trato digno y respetuoso.

El médico al igual tiene derechos que salvaguardan su integridad y tiene derecho a la toma de decisiones de un paciente, saber que es lo mejor para el sin hacerlo sufrir.

Contamos con muchísimos derechos que nos avalan y nos respetan ante las autoridades.

Los derechos son necesarios para proteger y preservar la humanidad de cada uno, con el fin de garantizar que todas las personas puedan vivir una vida tranquila y digna de un ser humano, sin temor a ser juzgados. Los derechos humanos y las libertades nos permiten desarrollar plenamente y hacer usos de nuestras cualidades humanas, como por ejemplo nuestra conciencia, nuestras necesidades y sobre todo la manera en que pensamos y como nos enfrentamos a la vida sabiendo lo que valemos y lo que merecemos.

Hablando y fomentando más acerca de nuestros derechos tiene como fin el de tener mayor conocimiento acerca de los derechos humanos para así tratar de prevenir violaciones hacia los mismos.

	Derechos humanos	Derechos del paciente	Derechos del medico
Tienen derecho a:	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a recibir atención adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a contar con los materiales o insumos necesarios para ejercer.
	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a recibir trato digno y respetuoso. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a tener un trato digno y respetuoso de los familiares de los pacientes.
	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a vivir en familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a recibir remuneración por ejercer mi profesión.
	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a decidir libremente sobre su atención. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a tener las instalaciones adecuadas para ejercer mi profesión.
	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a no ser discriminado. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a otorgar o no otorgar el consentimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a tener una asociación para beneficio propio.
	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a vivir en condiciones de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a ser tratado con confidencialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a realizar investigaciones médicas.
	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a contar con facilidades para obtener una segunda opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a recibir actualizaciones medicas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a recibir atención médica en caso de urgencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a cuidar mi prestigio profesional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho al trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a contar con un expediente clínico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a decidir que pacientes puedo tratar o no tratar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la seguridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a ser atendido cuando exista inconformidad por la atención medica recibida. 	
Como se relacionan	Los derechos humanos son todos aquellos derechos y libertades que tenemos cada individuo con el fin de disfrutar de una vida digna.	Estos derechos nos permiten recibir cuidados médicos respetuosos y estar libres de cualquier abuso de poder o acoso.	El médico tiene derecho a que se respete su juicio clínico, la libertad y así mismo sus decisiones con el fin de ser tratado con respeto.

Conclusion:

En los derechos humanos se destaca lo más importante y es que nunca se deben violar los derechos de cada individuo, para eso debemos de estar bien informados y saber que nadie puede llegar quitarnos cosas que nos pertenecen.

Los derechos humanos son muy importantes para cada uno de nosotros ya que se trata y depende de nuestra vida en las condiciones en las que estemos.

Por ello debemos de poner más empeño en saber y buscar justicia si se llegara a violar nuestros derechos.

Se debe buscar que se repiten ya sea a través de normas básicas para poder convivir en paz y con libertad con nosotros mismos y con las personas que nos rodean.

Como finalidad de los derechos del paciente cabe destacar que debemos de ser tratados con respeto y amabilidad ya que no merecemos un maltrato del personal del área de salud, contrario llegar ahí con el fin de que los médicos traten de aliviarnos el dolor que sentimos.

Los médicos tienen derecho a la toma de decisiones como bien ya sabemos y por lo mismo gracias a estos nos ayudan a no tener problemas en un futuro tanto profesional o en la vida personal.

Los derechos médicos son necesarios para proteger y preservar la humanidad de cada paciente, con el fin de garantizar que todos los pacientes puedan vivir una vida tranquila y digna sin dolor.

Considero que es muy importante saber y conocer como funciona o de que trata los derechos humanos y ejercerlos como nos dicta la ley ya que como futuros doctores estamos especializados a cumplir las normas que nos indica como tal estos documentos.

Bibliografía:

- Aguilar G, Iza A (2005). Manual de derecho ambiental en Centroamerica. Edita UICN, San José.
- Boni A, (2007) “Derecho humanos” en diccionario de Educación para el desarrollo. Instituto Hegoa. Bilbao.